

COMISION DE NORMATIVA

De todas las actuaciones realizadas por los miembros de la Comisión de Normativa, cuyo detalle sería muy extenso, cabe destacar las siguientes acciones:

- 1) Reunión con el Consejero de Justicia de la Junta de Andalucía, para tratar la situación de los órganos jurisdiccionales del orden Mercantil y de los concursos de acreedores en general, así como la idea de crear y promocionar un Observatorio de Segunda Oportunidad en Andalucía.
- 2) Reunión mantenida entre la Junta Directiva de APACSA y el Ministerio de Justicia para analizar la situación actual de la tramitación del nuevo texto del Reglamento de la Administración Concursal, que será publicado tras la revisión de las aportaciones y alegaciones presentadas por los distintos colectivos y profesionales del sector, y en la que igualmente alerta de que la falta de cobro de los administradores concursales agrava los retrasos judiciales en los procedimientos.
- 3) Valoración Alegaciones dentro del plazo de audiencia e información publicado por el Ministerio de Economía al Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de estadística concursal.